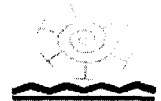




No. 20221700134261
 Fecha Radicador: 21-OC-2022-100
 Destino: FLOR MARIA PAEZ CARO
 Remite: SECRETARIA DE HACIENDA
 Anexos: Folios: 1. Coc ver



NIT: 891.855.130-

S.G.C.

CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	Resolución liquidación oficial del impuesto predial unificado y otros	FECHA 2010/12	VERSIÓN: 1
----------------------------	---	------------------	------------

COPIA CONTROLADA

No. 965	Fecha: 07 de octubre de 2022
LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS	

Contribuyente:	FLOR MARIA PAEZ CARO
NIT o CC:	40011843
Predio Numero:	010200490013000
DIRECCION DEL INMUEBLE	C 8 7 7A 84.
DIRECCION DE COBRO	Dirección Actual del Inmueble: CALLE 2. BARRIO SANTA ANA, A: CICUAMIA BLANCA AURORA CC 24113022 Según VUR

FUNDAMENTO LEGAL: En uso de sus facultades legales y reglamentarias, conferidas en el Acuerdo Municipal 032 de 2016 y Decreto 499 de 2015, E.T Nacional y

CONSIDERACIONES:

Como obligatoriedad Constitucional que le compete al Municipio de Sogamoso se tiene establecido en el Acuerdo 032 de 2016 para la liquidación, cobro y pago del Impuesto Predial.

Que es deber del municipio efectuar el cobro de las rentas por recaudar existentes, por medio de las etapas del cobro persuasivo y coactivo administrativo y que como herramienta de cobro se expidió el Decreto 499 de 2015 "Reglamento Interno de cartera".

Que, el señor, FLOR MARIA PAEZ CARO, identificado(s) con la(s) cedula(s) de ciudadanía y/o NIT No. 40011843, es y/o son propietario (s) del inmueble distinguido con el código catastral No. 010200490013000, ubicado en la siguiente dirección, C 8 7 7A 84, del Municipio de Sogamoso.

Que el predio identificado con el código catastral, No. 010200490013000, tiene deuda de impuesto predial unificado. Razón por la cual en la presente resolución se liquidan las vigencias fiscales de los años 2017, 2018, 2019, 2021 y 2022.

Que cuando el contribuyente responsable del impuesto no cancele oportunamente los impuestos deberán liquidar y pagar intereses moratorios, por cada día calendario de retardo en el pago. Para tal efecto, la totalidad de los intereses de mora se liquidará con base en la tasa de interés vigente en el momento del respectivo pago, calculada de conformidad con lo previsto en el artículo 635 del Estatuto Tributario Nacional.

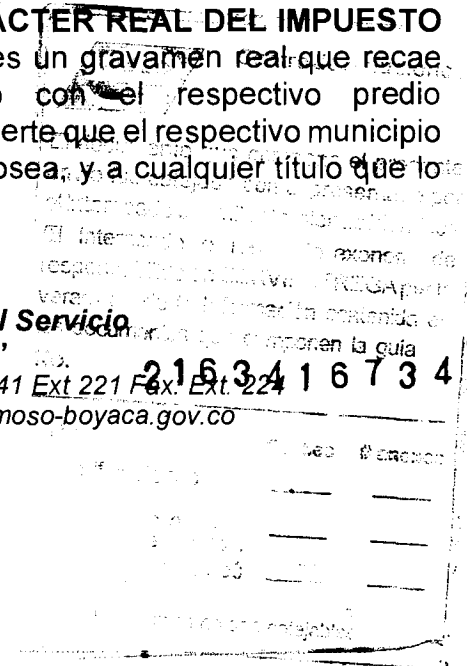
Que la ley 1430 de 2010- en su artículo 60 dice: "**CARÁCTER REAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO**". El impuesto predial unificado es un gravamen real que recae sobre los bienes raíces, podrá hacerse efectivo con el respectivo predio independientemente de quien sea su propietario, de tal suerte que el respectivo municipio podrá perseguir el inmueble sea quien fuere el que lo posea, y a cualquier título que lo haya adquirido.

Por lo anterior;

Comprometidos por la CALIDAD del Servicio
"SUAMOX, Ciudad del Sol"

Edificio Torre 6 Calle 15 No. 12-14. PBX: 6087702040-41 Ext 221 Fax: Ext. 224
www.sogamoso-boyaca.gov.co - hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co

2163416734





NIT: 891.855.130-1

S.G.C.

CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	Resolución liquidación oficial del impuesto predial unificado y otros	FECHA 2010/12	VERSIÓN: 1
----------------------------	---	------------------	------------

COPIA CONTROLADA

Página 2 resolución 965 octubre de 2022.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Practicar la siguiente liquidación oficial del Impuesto Predial Unificado, otros impuestos, sobretasas y otros, de las vigencias fiscales de los años 2017, 2018, 2019, 2021 y 2022, del predio identificado con el código Catastral No. 010200490013000, que registra la siguiente dirección, C 8 7 7A 84, del municipio de Sogamoso.

Código Catastral	Nit. / C.C.	N° recibo ant.	Área Hectáreas	Área M2.	Construida						
01-02-0049-0013-000	40011843	202105007	0	278	363						
Propietario		Años a Pagar		Dirección Predio							
FLOR MARIA PAEZ CARO		2017 A 2022		C 8 7 7A 84							
Dirección Correspondencia			Pague antes de	Último Año Pago	Fecha Pago	Valor Pagado					
C 8 7 7A 84			07/10/2022	2.016	30/06/2020	1,350,479.00					
AÑO	% TAR	AVALÚO	IMPUESTO	INTERES	DESCTO	ARBOR	S.BOMB.	S.AMB.	S.ALU.	EXCED./DEVOL	TOTAL
2017	9.00	150,553,000	1,354,977	2,059,149	0	0	0	27,100	0	0	3,441,226
2018	9.00	155,070,000	1,395,630	1,680,329	0	0	0	27,913	0	0	3,103,872
2019	9.00	159,722,000	1,437,498	1,309,363	0	0	0	28,750	0	0	2,775,611
2021	7.50	226,178,000	1,696,335	614,419	0	0	0	33,927	0	0	2,344,681
2022	7.50	232,963,000	1,747,223	158,859	0	0	0	34,944	0	0	1,941,026
TOTALES			7,631,683	5,822,119	0	0	0	152,634	0	0	13,606,416

Los intereses se liquidan y pagan en la fecha de pago a la tasa vigente, los que aquí se liquidan son para conocimiento del contribuyente.

ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar la presente resolución conforme el artículo 565 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO TERCERO: Contra la presente resolución procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos Unidad Financiera de secretaria de Hacienda, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO CUARTO: Enviar copia de esta resolución una vez ejecutoriada, a la Dirección de Tesorería. –Proceso Cobro Coactivo


MINELA ESTUPINAN AMAYA
Área de Impuestos

Proyectó: Aldrupal G. profesional universitario.
Revisó: Minela E.

Señor Contribuyente: Esta liquidación sustituye el estado de cuenta. Con este documento preséntese en el Área de Impuestos de la secretaria de Hacienda del Municipio de Sogamoso para que efectúe el pago.

Comprometidos por la CALIDAD del Servicio
“SUAMOX, Ciudad del Sol”

Edificio Torre 6 Calle 15 No. 12-14. PBX: 6087702040-41 Ext 221 Fax: Ext. 224
www.sogamoso-boyaca.gov.co - hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co



servientrega

Servientrega S.A NIT. 860.512.330-3 Principal: Bogotá D.C.,
Colombia Av Calle 6 No. 34A-11. Atención al usuario:
www.servientrega.com. PBX.: 7 700 200 Fax: 7 700 380 ext 110045.

Fecha: 24 / 10 / 2022 08 : 57

Fecha Prog. Entrega: 24 / 10 / 2022



CÓDIGO SEI: SER105767 / SER90175

PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE
HACIENDA

MUNICIPIO DE SOGAMOSO

Teléfono: 7702040

D.I./NIT: 891855130

Cod. Postal: 152210

Cd.: SOGAMOSO

Dpto.: BOYACA

País: COLOMBIA

email: ALCALDIA@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO

GUIA No. 2163416734

DESTINATARIO	SOX 73	AVISOS JUDICIALES		PZ: 1
		CIUDAD: SOGAMOSO		
		BOYACA	F.P.: CREDITO	
		NORMAL	M.T.: TERRESTRE	
CALLE 8 7 7A 84				
Nombre: FLOR MARIA PAEZ CARO				
Teléfono: 7702040				
País: COLOMBIA				
email:				
D.I./NIT: 40011843				
Cód. Postal: 152210500				

DESTINATARIO

GESTIÓN JUDICIAL

Ministerio de Transporte Licencia No. 805 de Merzu 5/2001 MINITC Licencia No 1776 de Sept 7/2010 DESTINATARIO

CAUSAL DEVOLUCIÓN DEL ENVÍO

INTENTO DE ENTREGA

No. NOTIFICACION

1 2 3

1

/

/

/

Desconocido

2

/

/

/

Rehusado

No reside

No reclamado

3

/

/

/

Dirección errada

Otro (Indicar cual)

FECHA DEVOLUCIÓN A REMITENTE

/

/

/

RECIBI A CONFORMIDAD(NOMBRE LEGIBLE, SELLO Y D.I.):

GUIA No. 2163416734



FECHA Y HORA DE ENTREGA

/ / /

Observaciones en la entrega:



Grado de Consanguinidad

Dice Contener: Documentos

Obs. para Entrega:

Vr. Declarado: \$ 5.000 VOL: 0 / 0 / 0




Vr. Flete: \$ 4,200.00 Peso (vol): 0 Peso (ka): 1

Vr. Sobreflete: \$ 100.00 No. Remisión:

Vr. Total: \$ 4,300.00 No. Sobreporte:

Quién Entrega:

DG-6-CL-IDM-F-68 V.4

 SERVIENTREGA Centro de Soluciones		Constancia de Devolución de COMUNICADO JUDICIAL				
NIT 860512330-3		1824221				
Información Envío						
No. de Guía Envío		2163416734		Fecha de Envío		24 10 2022
Remitente	Ciudad	TUNJA			Departamento	BOYACA
	Nombre	MUNICIPIO DE SOGAMOSO PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA				
	Dirección	PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA			Teléfono	7702040
Destinatario	Ciudad	SOGAMOSO			Departamento	BOYACA
	Nombre	FLOR MARIA PAEZ CARO CALLE 8 7 7A 84				
	Dirección	CALLE 8 7 7A 84			Teléfono	7702040
Información de Devolución del Documento						
En virtud de haber operado, el hecho de que el destinatario no vive o no labora en la dirección indicada, se genera la presente constancia de devolución por la causal de:						
LA DIRECCIÓN NO EXISTE						
Observaciones						
Tipo de Documento:		COMUNICADO JUDICIAL			Fecha Devolución	
					24	10 2022
Información del Documento movilizado						
Nombre Persona / Entidad				No. Referencia Documento		
MUNICIPIO DE SOGAMOSO PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC DE HACIENDA				COMUNICADO		
SERVIENTREGA S.A. hace constar que hizo el (los) intento(s) de entrega de: COMUNICADO JUDICIAL				De acuerdo con lo estipulado con el Artículo 2° Numeral 3° del Acuerdo No. 1775 de 2003 de que trata la Ley 794 DE 2003, modificada por el acuerdo 2255 de 2003 y derogada por el literal C). Artículo 626 Ley 1564 de 2012.		
Anexos ()						
Información de seguimiento Interno						
Nombre Líder:		Nombre quien elabora la constancia			Fecha y Hora Elaboración Constancia	
JOHN HOCHMUTH		YENNY ANDREA VARGAS FONTECHA			 2169890919	
 servientrega Mundo de Soluciones John A. Hochmuth FACILITADOR LOGÍSTICO					Día Mes Año HH MM 15 11 2022 11 18	
Número de Guía Logística de Reversa						
Mensaje: Verifique que la imagen de la Prueba de Entrega "Envío Original" en la página www.servientrega.com como constancia de entrega de este documento.						